

Hecho Colario, y Exponiendo a Maria Ramirez sobre
 el Recomendacion de otros Picos, y los que vario Vecino
 ocupan, ignorandole su legitimo titulo, en parte
 como a persona fallecida, que no se verifica que
 estuviera la correspondencia establecida en el particular
 en el que se podria requerir un peritos proyecto
 para de nuevo obtener su nombre que contiene lo que en
 el se indica, y que se pide el referido
 Planos con reflejos de la Ciudad, y el
 propia el Ciudadamiento servir de requisito fortoso
 para la posterior determinacion yclarar dichos
 hechos y otras demandas del indicado Colegio afim
 de que se verifique, y proceder con conocimiento
 de la Relacion que contiene la Ciudad que el
 expediente comunitano de Juan el Rivero manda
 a Oficiar quanto contiene en los títulos
 para dictar Obra afin de que denudaren los títulos
 que tienen aquellas para lo qual le autoriza
 y le confiere las amplias facultades que
 requiere atendiendo presente a una Causa que
 suscito a su trama. Sobre ello, y demás que se
 ha en el Oficio se mandaron en el dia de hoy
 lo qual Atendio esta Ciudad por parte un su Secretario de que
 se menciona
 depurada  Francisco de Gómez
 Cav. Ordinario de la M. y M. Ciudad de Cartagena

